

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## MEMORANDO N° 0151-2018-ADM110-N

**A:** Javier Ernesto Olivera Vega  
Gerente Central de Administración

**DE:** Ramiro Oswaldo Ruiz Zegarra  
Jefe de Departamento de Programación Logística

**ASUNTO:** Estandarización del software Absysnet

**REFERENCIA:** Informe N° 0085-2018-GTI240-N

**FECHA:** 1 de junio de 2018

---

Por el presente solicito a usted se sirva aprobar el informe N° 0085-2018-GTI240-N, elaborado por el Departamento de Gestión y Calidad de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información, referido a la estandarización del software Absysnet.

De acuerdo a lo indicado en el informe de la referencia, el Banco cuenta con 11 licencias de tipo concurrente del software Absysnet, las que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco, con servicio de soporte y mantenimiento, las que son utilizadas por los especialistas del Departamento de Biblioteca de la Gerencia de Comunicaciones.

En tal sentido, considerando que el Banco es propietario de 11 licencias del software Absysnet, es decir, que se trata de bienes preexistentes, por lo que la contratación del servicio de mantenimiento y soporte técnico requerido es de carácter complementario e imprescindible para garantizar la continuidad del servicio que prestan los especialistas del Departamento de Biblioteca, que dada la experiencia adquirida con el manejo del software les permite elevar la productividad en el cumplimiento de sus funciones; por lo que se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Gestión y Calidad se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el numeral 8.4 del artículo 8 del Reglamento de la ley de Contrataciones y la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de mantenimiento y soporte técnico del software Absysnet.

Atentamente,

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Ramiro Oswaldo RUIZ ZEGARRA  
Jefe de Departamento de Programación Logística  
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE  
Subgerente de Logística  
Subgerencia de Logística

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS  
Gerente de Compras y Servicios  
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA  
Gerente Central de Administración  
Gerencia Central de Administración

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0085-2018-GTI240-N

ASUNTO: Estandarización del software Absysnet

---

**1. NOMBRE DEL ÁREA:**

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

**2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:**

Miguel Tejada Malaspina  
José Cáceres Torres  
Julio Rivera Zárate

**3. CARGOS:**

Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información  
Jefe Departamento de Gestión y Calidad  
Especialista en Gestión y Calidad

**4. FECHA:**

2018-05-15

**5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:**

El Banco cuenta con 11 licencias, de tipo concurrente, del software Absysnet. Dichas licencias se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco, con servicio de mantenimiento y soporte técnico.

**6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:**

El servicio requerido es la renovación del mantenimiento y soporte técnico de 11 licencias del software Absysnet. El mantenimiento garantiza que las nuevas versiones del software estén disponibles y puedan ser instaladas a los usuarios. Asimismo el soporte técnico provee asistencia técnica en casos de problemas presentados durante el trabajo con el software.

**7. USO O APLICACIÓN:**

**Departamento de Biblioteca de la Gerencia de Comunicaciones**

Mediante el memorando N° 0019-2018-COM220-N, el Departamento de Biblioteca de la Gerencia de Comunicaciones, justifica la contratación de la renovación del servicio de suscripción al Sistema Descubridor Discovery de Ebsco y del mantenimiento y soporte técnico de las licencias Absysnet.

**8. JUSTIFICACIÓN:**

En cumplimiento de la Directiva N° 04-2016-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

**a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**

El Banco cuenta con 11 licencias, de tipo concurrente, del software Absysnet. Dichas licencias se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco, con servicio de mantenimiento y soporte técnico.

## **BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ**

**b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.**

La renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Absysnet, es complementaria para el funcionamiento de las licencias. Asimismo, posibilitará a los usuarios contar con el soporte técnico y las últimas versiones del software, en forma oportuna.

**c. Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.**

La renovación del mantenimiento y soporte técnico de las 11 licencias del software Absysnet es imprescindible, porque garantizará la continuidad del servicio que presta dicho software a los especialistas del Departamento de Biblioteca de la Gerencia de Comunicaciones. Asimismo, por el conocimiento, manejo y experiencia que tienen dichos usuarios con el software Absysnet; les permite elevar la productividad, en el cumplimiento de las funciones que tienen asignadas.

### **9. CONCLUSIONES:**

A fin de mantener la actualización tecnológica que permita la integración de las necesidades de la Biblioteca en un solo sistema, a lo que añadimos el mejor aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software Absysnet y sus componentes por parte de los usuarios del Departamento de Biblioteca de la Gerencia de Comunicaciones, se recomienda su estandarización.

De acuerdo con el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicita se apruebe la estandarización del software Absysnet en el proceso de contratación de la renovación del servicio de suscripción del Sistema Descubridor Discovery de Ebsco y del mantenimiento y soporte técnico de las licencias Absysnet.

**Departamento de Gestión y Calidad**

**Lima, 15 de mayo de 2018**

**cc. Subgerencia de Logística - César Oscar Delizzia Infante**

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Julio Cesar RIVERA ZARATE  
Especialista en Gestión y Calidad  
Departamento de Gestión y Calidad

Jose Carlos CACERES TORRES  
Jefe de Departamento de Gestión y Calidad  
Departamento de Gestión y Calidad

VISADO POR:

Miguel Angel TEJADA MALASPINA  
Subgerente de Servicios de Tecnologías de  
Información  
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de  
Información

Felipe Ernesto ROEL MONTELLANOS  
Gerente de Tecnologías de Información  
Gerencia de Tecnologías de Información